

"ENTÉRATE"

San Cristóbal de Segovia

D.L. SG 110-2017

FEBRERO 2026

MEMORIA EXPLICATIVA DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL 2026

En virtud de lo dispuesto en el artículo 168.1 a) del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, esta Alcaldía eleva al Pleno de la Corporación el Proyecto del Presupuesto General y sus Bases de Ejecución, para el ejercicio económico 2026, cuyo importe asciende en el capítulo de ingresos y de gastos a **TRES MILLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE EUROS CON CINCUENTA Y SEIS CÉNTIMOS (3.910.339,56 €)**, acompañado de esta Memoria en la que se explican las modificaciones más esenciales que han sido introducidas respecto al ejercicio anterior y la evolución en los últimos años tanto de deuda como de periodo medio de pago.

Se trata por tercer año consecutivo del presupuesto más alto de la historia de San Cristóbal de Segovia, debido en parte al traslado a este presupuesto del desarrollo del Sector 4 que no se pudo ejecutar en el ejercicio 2025 como nos habría gustado y que tiene la finalidad de cumplir con el compromiso de este equipo de gobierno en la creación de suelo urbano consolidado que nos permita ampliar el número de viviendas de nuestro municipio, incrementando el suelo residencial y permitiendo de esta manera que el precio del suelo no suba de un modo excesivo. El importe que refleja este presupuesto destinado a tal fin es de 643.166 euros que incluye la urbanización del sector 4 de SUNC y el proyecto del Sector 1 de SUNC.

En este presupuesto 2026 vamos adecuando las diferentes funcionalidades del personal del ayuntamiento y cubriendo las necesidades del mismo.

Mantenemos un esfuerzo inversor que nos lleva hasta un importe de 1.447.564,56 euros, lo que supone el 37,02 % del presupuesto.

Se trata de un presupuesto equilibrado en los capítulos de ingresos y gastos en el que se mantiene la generación de ingresos del ayuntamiento con las modificaciones propias de los cambios en los padrones de tasas, así como de las previsiones de ingresos directos y de los ingresos por el número de población provenientes de la Administración Estatal. Destaca en este capítulo la actualización de los valores de catastro que llevaban 30 años sin revisar.

Continuamos en este 2025 reduciendo el importe de nuestra deuda con un importe en este ejercicio que será a 31-12-26 de 130.425,85 euros, y una ratio del 3,33 % sobre recursos ordinarios,

Número 199



Ayuntamiento de
San Cristóbal de Segovia

Contenidos

- Presupuestos Municipales 2026.
- Cursos de informática.
- Actividades en la Biblioteca.
- Degusta Sancris.
- Programa de Carnaval.
- Programación Mayores.
- Sancris Joven.
- 8M.
- Conciliamos Carnaval.
- Semana Blanca.
- Dona Sangre.
- Iniciación a la Robótica.
- AMPA.
- Santa Águeda.
- Fue noticia.
- Novedades Biblioteca.



PRESUPUESTOS MUNICIPALES 2026 (CONTINUACIÓN)

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO 2026		PRESUPUESTO 2025		VARIACIÓN 2026-2025 %
		EUROS	%	EUROS	%	
I	GASTOS DE PERSONAL	1.029.425,00	26,33	987.630,60	27,73	4,23
II	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	778.500	19,91	718.724,00	20,18	8,32
III	GASTOS FINANCIEROS	5.450,00	0,14	6.750,00	0,19	-19,26
IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	513.900	13,14	476.400,00	13,38	7,87
VI	INVERSIONES REALES	1.447.564,56	37,02	1.305.878,31	36,67	10,85
VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	81.000,00	2,07	21000	0,59	285,71
VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	0		0	0	
IX	PASIVOS FINANCIEROS	54.500,00	1,39	45.000,00	1,26	21,11
		3.910.339,56		3.561.382,91		9,80

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO 2026		PRESUPUESTO 2025		VARIACIÓN 2026-2025 %
		EUROS	%	EUROS	%	
I	IMPUESTOS DIRECTOS	731.300,00	18,70	671.300,00	18,64	8,94
II	IMPUESTOS INDIRECTOS	125.000,00	3,20	100.000,00	2,78	25
III	TASAS, P.PCOS Y OTROS INGRESOS	1.275.852,83	32,63	1.222.566,00	33,94	4,36
IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.317.015,90	33,68	1.231.636,00	34,19	7,28
V	INGRESOS PATRIMONIALES	53.011,00	1,36	51.200,00	1,42	3,54
VI	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	145.627,55	3,72	145.627,55	4,03	0,00
VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	262.532,28	6,71	180.000,00	5,00	42,68
VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	0		0	0	
IX	PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0	
		3.910.339,56		3.602.329,55		8,55

PRESUPUESTOS MUNICIPALES 2026 (CONTINUACIÓN)

Se presenta por parte de este equipo de gobierno un presupuesto en el que el Ayuntamiento quiere hacer frente a la gran demanda de este municipio y de los jóvenes que aquí viven que es la **creación de vivienda** y avanzar en la finalización de equipamientos e infraestructuras que aparecían reflejadas en el programa electoral del equipo de gobierno con el campo de fútbol 11 y el nuevo depósito de agua como actuaciones de este ejercicio.

En este ejercicio 2026 volvemos a hacer especial hincapié en el capítulo 6 de las inversiones reales a realizar y cuyo detalle aparece en el anexo de inversiones.

DE LOS GASTOS:

CAPÍTULO I. En gastos de personal, los 1.029.425 euros cubren con total garantía las actuales necesidades municipales, asumiendo la reciente estabilización de varias plazas cubiertas por interinidad desde hace años, además de crear nuevas plazas acorde a las necesidades reales y la instauración de nuevos servicios municipales.

CAPÍTULO II. El gasto en bienes corrientes y servicios asciende a 778.500 euros, dichos gastos garantizan un normal funcionamiento del Ayuntamiento y el pago de todos los servicios básicos. Destacamos en este capítulo que gracias al trabajo realizado en eficiencia, sostenibilidad y ahorro de costes energéticos, son muchas las partidas de combustibles y energéticas que bajan con respecto a ejercicios anteriores.

CAPÍTULO III. El trabajo realizado en los años anteriores y el esfuerzo municipal en la contención del gasto, nos llevan a que la partida de gastos financieros se reduzca hasta con un importe para este ejercicio de 5.450 euros.

CAPÍTULO IV. Las transferencias corrientes comprenden los créditos por aportaciones del Ayuntamiento fundamentalmente en nuestro caso a la Mancomunidad de la Atalaya, que gestiona para el Ayuntamiento los servicios de abastecimiento de agua potable hasta la red municipal, así como los servicios de recogida y gestión de basura. Este año destaca el incremento de los costes de recogida de basuras debido al impuesto del Estado en las recogidas de basuras, así como la instalación en nuestro municipio del 5º contenedor que nos permitirá mejorar el reciclaje de nuestros residuos.

Proveemos en este capítulo un importe de 11.000 euros, para lo que queremos sea un premio y un incentivo a la excelencia tanto en el campo educativo como deportivo. Mantendremos las dos líneas de becas para los alumnos y deportistas más destacados de nuestro municipio en las diferentes categorías y ciclos formativos.

CAPÍTULO VI. INVERSIONES:

El capítulo de inversiones se incrementa hasta los 1.447.564,56 euros el 37,02% del presupuesto de la corporación. El desarrollo del Sector 4 para la construcción de 48 viviendas de diferentes características (27 de ellas de protección oficial), el arreglo de viales y aceras del municipio, 400.000 euros para adecuar las calles y aceras del municipio, 61.000 euros para acondicionar caminos, así como 200.000 euros para finalizar el proyecto de la construcción del campo de fútbol 11 en ‘Cerca de la Casa’, son las principales partidas inversoras. Figura también nuevamente un importe para expropiaciones y poder crear diferentes zonas de aparcamientos de vehículos en nuestro municipio.

CAPÍTULO IX.- Recoge, la amortización de capital destinados a los pagos de las cuotas de las operaciones crediticias que tiene el Ayuntamiento, y que están reflejadas en documento adjunto con los saldos vivos a 31-12-2025 y 31-12-2026.

PRESUPUESTOS MUNICIPALES 2026 (CONTINUACIÓN)

DE LOS INGRESOS:

CAPÍTULO I. Dicho capítulo supone un importe de 731.300 euros y se refiere fundamentalmente al IBI de urbana y de rústica, así como al impuesto de vehículos de tracción mecánica. Durante este ejercicio continúan los mismos tipos impositivos que desde 2015, si bien este año 2026 comenzará a tenerse en cuenta la revisión de valores catastrales de los inmuebles del municipio que llevaba sin revisarse desde 1.996.

CAPÍTULO II. Se establece un importe de 125.000 euros, importe que se incrementa por el mayor número de obras para realizar viviendas en nuestro municipio.

CAPÍTULO III. Con un importe de 1.275.852,83 euros comprende las tasas de basura y el resto de tasas por licencias y certificados municipales. Incluimos de nuevo en este capítulo los ingresos por abastecimiento de agua, así como la cuota del alcantarillado y el canon de depuración. Se incluye también en este capítulo los aproximadamente 600.000 euros del desarrollo del sector 4 y que abonarán los propietarios del suelo.

CAPÍTULO IV. Dicho importe es de 1.317.015,90 euros. El principal importe son los ingresos de la participación en los tributos del estado, así como los ingresos de otras administraciones para contratación de personal y subvenciones para gasto corriente. Se incluye también en esta partida los ingresos de Aqualia para el posterior pago a la Mancomunidad de la Atalaya.

CAPÍTULO V. Ingresos patrimoniales 53.011 euros. Este capítulo regula el cobro por parte del Ayuntamiento de los alquileres de los diferentes locales e instalaciones municipales, así como el canon que nos paga Aqualia por la concesión de agua.

CAPÍTULO VI. Creemos que el suelo municipal sin uso puede generar con su venta nuevas inversiones en infraestructuras más necesarias para nuestro municipio.

Vinculamos como no puede ser de otra manera la venta de las parcelas del capítulo 6, con las inversiones a las que está dedicada dicha venta.

CAPÍTULO VII. Suma dicho capítulo un importe de 262.532,28 euros. Componen dicho capítulo diferentes subvenciones de Diputación Provincial y Junta de Castilla y León para diferentes obras municipales.

CAPÍTULO IX. No se prevé la concertación de ninguna operación crediticia para el Ayuntamiento en este ejercicio 2026.

El presupuesto de 2026 continúa marcando una línea de inversión importante, fruto de la gestión y del control de gastos que nos han permitido afrontar con posibilidades reales y capacidad económica las obras tan importantes iniciadas y que continuamos con su desarrollo en este ejercicio, buscando cubrir las necesidades de nuestros vecinos e incidiendo en el tema de la creación de vivienda.

El periodo medio de pago se encuentra en 15,27 días dentro de los parámetros permitidos y recomendados legalmente de 30 días, habiendo dedicado por parte del Ayuntamiento nuestro esfuerzo a una política económica totalmente transparente y eficaz en la contención de gastos y en los pagos de los proveedores, servicios y en la realización de nuevas inversiones que venían incluidas dentro de los objetivos de nuestro programa electoral.

El porcentaje de endeudamiento del municipio será del 3,33% a finales de 2026, muy inferior al permitido por la ley del 75%.

Finalizar, agradeciendo a todos los vecinos y diferentes agentes del municipio que hacen posible con sus aportaciones, quejas, sugerencias, colaboraciones de los diferentes modos posibles a que San Cristóbal de Segovia continúe creciendo en habitantes, en servicios y en relaciones personales, que al final es lo que todos buscamos en nuestro día a día.

En San Cristóbal de Segovia, a 27 de enero de 2026

EL ALCALDE

Óscar Moral Sanz

INFORMÁTICA



Programa Formativo en competencias digitales para la ciudadanía

CyL digital

GESTIONA TUS FINANZAS CON EXCEL E INTELIGENCIA ARTIFICIAL

Excel AI

¡100% PRESENCIAL Y GRATUITO!

05, 12 y 19 de febrero 2026.
De 16:00 a 18:30 h.
Centro de Usos Múltiples Municipal.
Plza. Constitución 1, San Cristóbal de Segovia.

CONTACTO: cyldigital.es · ayuda@cyldigital.es · 900 909 752

Financiado por la Unión Europea

Junta de Castilla y León

DONA SANGRE



¿TÚ?

SAN CRISTÓBAL
DE SEGOVIA

Antiguo Consultorio Médico

Miércoles, 4 de febrero

de 17:00h a 20:00h

No olvide llevar el DNI

Colaboran:



BIBLIOTECA



FEBRERO en la Biblio

04.02.26 LA HORA DEL CUENTO CON "UNA IDEA SOBRE RUEDAS" YA INSCRITOS

11.02.26 LA HORA DEL CUENTO CELEBRANDO CARNAVAL CON "APESTOSO PERO DELICIOSO" YA INSCRITOS

16.02.26 CELEBRAMOS CARNAVAL EN LA BIBLIO (CARTEL A PARTE)

18.02.26 LA HORA DEL CUENTO CON "COCORINA Y LAS ESTRELLAS" YA INSCRITOS

25.02.26 LA HORA DEL CUENTO CON "EL ARTISTA DE LA PISTA" YA INSCRITOS

Ayuntamiento de San Cristóbal de Segovia

CONCILIAMOS CARNAVAL

Los días 16 y 17 de febrero se puede solicitarse el programa

«Conciliamos Carnavales 2026».

Más detalles, requisitos, forma de presentarlo, cuotas, normativa, etc se encuentran en la web de la Junta. Enlace acortado:

<https://bit.ly/3rreSeN> Más información en el teléfono 012 de la Junta de Castilla y León.



DEGUSTA SANCRIIS



Degusta Sancris
ESPECIAL SAN VALENTÍN

7
FEBRERO
20:30H
C.U.M.

Entradas disponibles en biblioteca desde el 28 de enero a partir de las 17:00h. Importe: 10€
Público mayor de 18 años. Prioridad empadronados.
Menores en 'Sancris Joven' a partir de las 20:00h pendiente de confirmar sitio. (pueden llevar un sándwich y bebida).
No nos responsabilizamos de posibles alergias alimentarias.

Ácida Liss



Ayuntamiento de
San Cristóbal de Segovia



Diputación
de Segovia



Junta de
Castilla y León

PROGRAMA DE CARNAVAL

CARNAVAL 26

San Cristóbal de Segovia

Encuentra tu ticket dorado en las tabletas de chocolate a la venta en Biblioteca y consigue tu entrada a la mejor fábrica de chocolate.

Precio: 1€ (El dinero recaudado irá en su totalidad a favor de la Asociación Campanilla).

VIERNES 13 DE FEBRERO

CREANDO CORAZONES en SanCris Joven en abierto en el C.U.M.
(18:00-19:30h 2ºEI-2ºEP y de 19:30h-21:00h 3ºEP-6ºEP). Imprescindible inscripción previa en la Biblioteca

SÁBADO 14 DE FEBRERO

19:00h. GRAN CONCURSO DE DISFRACES. ¡Prepárate para cruzar las puertas de la fábrica más dulce! Este año, el Pabellón Municipal se transforma en el mundo mágico de Charlie y la fábrica de chocolate. Apúntate individualmente o en grupo, con categoría infantil y de adultos.

LUNES 16 DE FEBRERO

FABRICAMOS NUESTRA CAPA Y MÁSCARA DE SUPER HÉROE en la Biblioteca Municipal con inscripción previa. 16:00h-17:00h/ 17:00h-18:00h.

MIÉRTES 17 DE FEBRERO

18:00h. Juegos en familia en el C.U.M. y como broche final... ¡Entierro de la Sardina y chocolate calentito!

- Las inscripciones para el concurso de disfraces del sábado serán en la Biblioteca o al 921 40 70 25.
- Puedes participar individualmente o en grupo, y podrás presentar tu disfraz con un baile o con una canción. La música se entregará previamente en la Biblioteca.
- Todas las actividades de esta programación son en abierto, quedando el programa “SanCris Joven” sustituido por estas actividades.
- Habrá obsequios para tod@s los participantes y premios para los mejores.



PROGRAMACIÓN “CENTRO DE MAYORES”

**PROGRAMACIÓN DE FEBRERO
MAYORES**

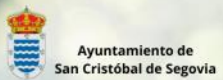
TODOS LOS LUNES 17:00h Café y buena compañía MARTES 3 17:00h Nos cruzamos en las palabras MIÉRCOLES 4 17:00h Psicomotricidad fina JUEVES 5 17:00h El arte en colores MARTES 10 17:00h Encajando las profesiones	MIÉRCOLES 11 17:00h Visita virtual por los Castillos de la provincia JUEVES 12 17:00h Tarjeta de la amistad MARTES 17 17:00h Carnaval MIÉRCOLES 18 17:00h Vieja Cuaresma	JUEVES 19 17:00h Musicoterapia MARTES 24 17:00h Lectura fácil MIÉRCOLES 25 17:00h Plastilina fina JUEVES 26 17:00h Activamos nuestra mente
---	--	--



SANCRIS JOVEN

PROGRAMACIÓN FEBRERO SANCRIS JOVEN

VIERNES 6 Preparando el Carnaval Horario y sitio habitual SÁBADO 14 Gran Concurso de Disfraces 19:00h Pabellón Municipal Previa inscripción en Biblioteca	SÁBADO 7 Sancris Joven especial Degusta 20:00h Sancris Joven Previa inscripción en Biblioteca LUNES 16 Taller de máscaras y capas 16:00h Biblioteca Municipal Previa inscripción en Biblioteca VIERNES 20 Cuadros de papel Horario y sitio habitual VIERNES 27 Creamos stickers Horario y sitio habitual	VIERNES 13 Creando corazones Horario habitual C.U.M. Previa inscripción en Biblioteca MARTES 17 Juegos en familia 18:00h C.U.M. Consultar programación Carnaval SÁBADO 21 Diamond painting y hamma beads Horario y sitio habitual SÁBADO 28 Papeles sorpresa, imitamos juntos Horario y sitio habitual
---	--	--




8M

MUJER

27 FEBRERO Y 6 MARZO

**Taller de Defensa Personal
para Mujeres**

**Con Manuel San Segundo,
entrenador nacional.**

Casa Joven (planta alta) 17:00–19:00

- Inscripción gratuita en biblioteca
- A partir de 16 años (con autorización)

4 MARZO

**Conocemos a las súper segovianas
Juego de cartas · En el Rincón Violeta**

16:00–17:00 · Para toda la familia

Inscripción en biblioteca

(Editada por la Unidad de Igualdad, Género y
Diversidad de la Diputación de Segovia).

8 MARZO

**Acto de Entrega de los
reconocimientos ERES IGUALDAD**

- Eres Igualdad en nuestro Municipio
- Eres Igualdad en la sociedad

**Actuación de Ana Silva y Marcio Costa
con Damas del Jazz**

C.U.M / 18:30



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE IGUALDAD



Financiado por el Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad, a través de la Secretaría de Estado de Igualdad.



Procedimiento del San Cristóbal de Segovia

ERES IGUALDAD

¡INICIACIÓN A LA ROBÓTICA!

¡INICIACIÓN A LA ROBÓTICA!

Crea con Makey Makey y Scratch

DE 7 A 14 AÑOS

¡PLAZAS LIMITADAS!

MÁS INFO: 900 909 752
AYUDA@CYLDIGITAL.ES

100% gratuito

Días 16 y 17 de febrero de 2026
Lunes de 9:30-13:30h
Martes de 9:30-13:00

Aprenderás a combinar la programación visual con **Scratch** y la electrónica creativa de **Makey Makey** para construir **tres proyectos innovadores**:

- Crea un juego interactivo del clásico 'Operación'
- Diseña y programa un mando para videojuegos
- Construye tu propio piano personalizado

Centro Usos Múltiples
(San Cristobal de Segovia)
Plaza de la Constitución, nº 1



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO
DE ESPAÑA



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León

SEMANA BLANCA

El Ayuntamiento de San Cristóbal de Segovia informa que, la Diputación de Segovia, el Instituto Municipal de Deportes (I.M.D.) del Ayuntamiento de Segovia, y la Fundación Caja Rural de Segovia convocan el programa denominado "SEMANA BLANCA 2026" dirigido a jóvenes y adultos residentes en los Municipios de la provincia de Segovia con el fin de facilitar la posibilidad de participar en este programa de promoción del esquí.

La actividad se realizará en una estación de Pal-Arinsal, en Andorra. Del domingo 22 de marzo, al viernes 27 de marzo de 2026.

El plazo de inscripción será desde el 10 de diciembre de 2025 al 15 de febrero de 2026.



AMPA

AMPA 2025-2026

¡HAZTE SOCIO!

Si todavía no eres socio,
¡Apúntate y no te pierdas lo q tenemos preparado
para los socios este segundo trimestre!

- * Charla de sexualidad para padres y niños de 6º
- * Charla sobre acoso escolar
- * Taller de gestión de emociones para niños
- * Sesión de cine y mucho más...

CUOTA ANUAL DE SOCIO:
1 HIJO EN EL COLEGIO - 15€
2 HIJOS O MÁS - 20€

INFORMACIÓN SOBRE INSCRIPCIONES
EN LA WEB DEL COLE:
AMPA / PARENTS' ASSOCIATION

SANTA ÁGUEDA

SANTA ÁGUEDA 2026

SAN CRISTÓBAL DE SEGOVIA

VIERNES 30 DE ENERO
20:30h BIENVENIDA AGUEDERAS SAN CRISTÓBAL, planta baja casa joven.
21:00h CENA EN LA CASA JOVEN.

SÁBADO 31 DE ENERO
13:30h VERMUTH EN LA CASA JOVEN.
14:30h COMIDA AGUEDERAS EN LA CASA JOVEN.
17:30h PUESTA DE FLORES A LA SANTA Y REPOQUE DE CAMPANAS EN SU HONOR, EN LA IGLESIA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO.
18:30h CHOCOLATADA EN LA CASA JOVEN. Ven a disfrutar de un chocolate calentito ofrecido por las alcaidesas Lorena y Montse. Además disfrutaremos de juegos, música, bailes y lo que surja...
21:00h CENA EN LA CASA JOVEN.

DOMINGO 1 DE FEBRERO
12:00h RECOGIDA DE LAS ALCALDESAS EN CASA, AMENIZADA POR DULZAINA Y TAMBORIL.
12:30h ENTREGA DE BASTÓN DE MANDO A LAS ALCALDESAS EN EL SALÓN DE ACTOS DEL AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL, POR CORTESÍA DE SU ALCALDE D. OSCAR BENITO MORAL.
13:00h SANTA MISA CANTADA POR EL CORO PARROQUIAL. ACTO SEGUIDO, PROCESIÓN EN HONOR A LA VIRGEN DE SANTA ÁGUEDA, AMENIZADO POR DULZAINA Y TAMBORIL. (Dulces y vino para los participantes).
15:30h COMIDA EN LA CASA JOVEN. Sobremesa con risas y buen ambiente para celebrar el cierre del festejo.

JUEVES 5 DE FEBRERO
19:00h MISA EN HONOR DE NUESTRAS AGUEDERAS DIFUNTAS EN LA ERMITA DE SAN CRISTÓBAL.

* Nota: Si vas a acudir a cualquier comida/cena, no olvides traer tu propio menaje: plato, vaso y cubiertos.

ALCALDESAS 2026 LORENA Y MONTSE

FUE NOTICIA EN DICIEMBRE/ENERO



Actividad intergeneracional
“Navidad sabe a chocolate y suena a cuento”



Espectáculo “Vive la magia” con Quiquemago



Taller de postres navideños en formato saludable



‘Tudo Bem Percusión’ en la Cabalgata de Reyes



La noche más mágica del año



III Festival Navideño

NOVEDADES DEL RINCÓN VIOLETA



LIBROS

- ✓ "MALDITA FEMINISTA"
- ✓ "LAS MUJERES DE LA LUNA"
- ✓ "ÉRASE DOS VECES HANSEL Y GRETEL"

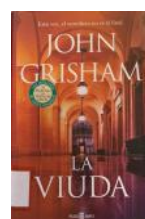


BIBLIOTECA DE SAN CRISTÓBAL DE SEGOVIA

NOVEDADES FEBRERO 2026

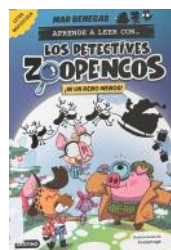
ADULTO

- ✓ "LA ESENCIA SECRETA DE LA CASA FROSSARD"
- ✓ "JUAN CARLOS I RECONCILIACIÓN"
- ✓ "LA VIUDA"
- ✓ "EL PALACIO DEL AGUA"
- ✓ "ZAPATOS DE LLUVIA"
- ✓ "ENA LA NOVELA"
- ✓ "EL HECHIZO DE LILY DAHL"
- ✓ "NADIE LO VIO VENIR"



JUVENIL E INFANTIL

- ✓ "LOS DETECTIVES ZOOPENCOS"
- ✓ "ESCUELA DE MONSTRUOS"
- ✓ "ALBERT & PERRINSTEIN EL CÓDIGO CÓSMICO"





Ayuntamiento de
San Cristóbal de Segovia

Plaza de la Constitución, 1
San Cristóbal de Segovia (C.P. 40197)
Correo: ayto@aytosancristobal.com
www.sancristobaldesegovia.net

TELÉFONOS ÚTILES

Ayuntamiento 921 40 61 74
Fax Ayuntamiento 921 40 68 23
Biblioteca 921 40 70 25
CEIP Marqués del Arco 921 40 65 83
Escuela Infantil 682 69 10 16
Pabellón Municipal 921 12 06 75
Juzgado de Paz 921 47 24 43
Protección Civil - Saemer 687 47 25 55
Citas centro de salud 921 40 65 38
Segovia rural: 921 44 25 90
Parroquia 921 48 71 49
Guardia Civil 062 / 921 47 00 29
CEAAS La Granja 921 47 06 54
Emergencias 112
Taxis:
- 685 54 86 99 (Miguel A. Puente)
- 626 49 24 55
Linecar 921 42 77 05 y 921 44 26 92
Aqualia Attn. Cliente 24h 900 81 30 51
Aqualia Averías 24h 900 81 30 52
Aqualia Autolecturas 24h 900 81 30 53
Centro Podológico 605 89 58 08
Centro de Fisioterapia 655 75 11 45

HORARIOS DE AUTOBUSES

DE SEGOVIA A SAN CRISTÓBAL DE SEGOVIA:

LUNES A VIERNES 7:20, 8:20*, 9:40, 11:00, 12:00, 13:00, 14:20, 15:15, 16:30, 18:00, 19:00, 20:15, 21:20**. Recorrido urbano: Azoguejo (principio Vía Roma) y Delicias
* Salida: Andrés Laguna (deja y recoge viajeros), gasolinera de "La Pista", Hermanitas
** Salida estación bus—Andrés Laguna—La Pista y Pza. de Toros.
Termina en Delicias y acueducto. En los pueblos a la vez que se deja gente, se recoge.

SÁBADOS 9:20, 13:30, 15:15, 19:30, 22:30

Recorrido urbano: Estación bus, Andrés Laguna, La Pista, Pza. de toros

DOMINGOS 11:45, 19:30 (en vacaciones escolares), 20:30 (en periodo lectivo), 21:45

DE SAN CRISTÓBAL DE SEGOVIA A SEGOVIA:

LUNES A VIERNES 7:15, 8:00*, 9:15, 10:25, 11:45, 12:45, 13:45, 14:35, 16:00, 17:15, 18:30, 19:45, 21:00, 21:40**. Recorrido urbano: Delicias y Azoguejo (principio Vía Roma)

* Delicias, acueducto, Hermanitas, La Pista, Andrés Laguna. Llegada y salida (deja y recoge viajeros)

** Termina en Delicias y acueducto. En los pueblos a la vez que se deja gente, se recoge

SÁBADOS 10:22, 16:13, 18:40, 23:13

Recorrido urbano: Pza. de toros, La Pista, Andrés Laguna, Jardinillos

DOMINGOS 12:25, 16:40, 20:00 (en vacaciones escolares), 21:00 (en periodo lectivo)

Fuente de información: www.linecar.es Tel. 921-442692 y 677-123456

Nota: Los horarios de paso son aproximados, según indica Linecar

NUESTRAS REDES SOCIALES

- APP municipal ("San Cristóbal informa" en Android y "Bandomóvil" en iOS).
- Web municipal: sancristobaldesegovia.net
- Sede electrónica: sancristobaldesegovia.sedelectronica.es
- Facebook: facebook.com/pij.sancris
- Instagram Ayuntamiento: www.instagram.com/aytosancris
- Instagram Biblioteca: www.instagram.com/bibliotecasancris
- Tik Tok: https://www.tiktok.com/@ayto_sancristobal
- Twitter: twitter.com/aytosancris
- Vídeos municipales (youtube): sancristobaldesegovia.net/videos



TODA LA INFORMACIÓN DE "SANCRIS" EN TU MÓVIL

Hay una sencilla APP gratuita para tu móvil con la te llegará al momento todo lo que se produce en San Cristóbal de Segovia. Ya se ha instalado en 4500 dispositivos. ¿Aún faltas tú?



- Para **Android**: Entra en Play Store, busca "**San Cristóbal informa**" y elige instalar.
- Para **iOS**: Entra en App Store, busca **Bandomóvil**, y meter el código 40197. Importante: usuarios iOS deben actualizarlo

Quienes la tienen instalada en su teléfono móvil son los primeros en recibir avisos de urgencia, convocatorias, plazos, actividades y toda la información de interés, así como el boletín "Entérate". **Instálatala, ¡¡ No lo dudes !!.**

HORARIOS MUNICIPALES DE ATENCIÓN AL PÚBLICO



OFICINAS MUNICIPALES..... Lunes a viernes de 8:30 a 14:30 h. y martes de 17:00 a 19:00h.*

BIBLIOTECALunes a jueves de 9:00 a 14:00 h. y de 16:00 a 20:00 h. y viernes de 9:00 a 14:00 h y de 16:00 a 19:30 h**

CENTRO DE PERSONAS MAYORES... Lunes a jueves de 17:00 a 20:30h. Viernes, sábados y festivos de 17:30 a 20:30h.***

PUNTO LIMPIOMartes 10:00 a 12:30 h., jueves 10:00 a 12:30 y 17:00 a 19:30 h., sábados 10:00 a 12:00 h.

AQUALIA Martes y jueves de 9:30 a 11:30 h.

PISTAS PÁDEL Y FRONTÓN Horario para consultar disponibilidad y reservas: Laborables de 9:00 a 14:00 h en el 921-406174. Festivos y fines de semana en el 921-120675 (pabellón) de 9:30 a 14:00 y de 16:30 a 22:30 h y también durante las tardes de días laborables en horario de 16:00 a 22:30 h.

JUZGADOS..... Petición de cita en el teléfono 921-472443

CEAS LA GRANJA (SERVICIOS SOCIALES) Petición de cita en el teléfono 921-470654

***Este horario se podrá modificar según necesidades y/o actividades.